



JUNTA DE ANDALUCIA  
Consejería de Educación  
I.E.S. "MARIANA PINEDA"  
Dirección

## CONCURSO DE DISEÑO DE LOGOTIPO

El Instituto de Educación Secundaria Mariana Pineda convoca un concurso para su logotipo, que habrá de conformar la identidad corporativa del centro, con arreglo a las siguientes bases:

### 1.- TEMA

El tema o motivo será el propio IES Mariana Pineda, valorándose cualquier tipo de referencia que se identifique con el entorno físico, educativo y humano, tanto en lo que concierne a su cometido como centro educativo, como a elementos relativos al entorno o a la historia.

### 2.- CONTENIDO.

Diseño del logotipo y su adecuación o variaciones, en su caso, para reproducirlo en cartas, cuartillas, sobre, tarjetas, web y soportes multimedia. Deberá tener en cuenta los requisitos técnicos que se desarrollan en el apartado siguiente.

### 3.- TÉCNICA.

La técnica será libre, pero ha de ser apta para cualquier reproducción en imprenta, mediante cuatricromía.

Cada propuesta deberá entregarse en soporte electrónico, versión color y monocromático, en **formato eps vectorial y TIFF a 300 p.p.p.** (como mínimo).

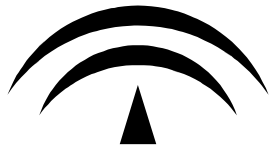
El texto que figurará en el logotipo será: **IES Mariana Pineda**, con el color, tipo o diseño de la letra que se crea conveniente.

Se utilizará la siguiente nomenclatura para denominar los diferentes archivos que componen la propuesta:

- **logo1c**: presentación en color sin texto.
- **logo1ct**: presentación en color con texto.
- **logo1bn**: presentación en blanco y negro sin texto.
- **logo1bnt**: presentación en color con texto.

En caso de presentar una segunda propuesta de logotipo a concurso, el nombre de los archivos será:

- **logo2c**: presentación en color del segundo logotipo sin texto.
- **logo2ct**: presentación en color del segundo logotipo con texto.
- **logo2bn**: presentación en blanco y negro del segundo logotipo sin texto.
- **logo2bnt**: presentación en color del segundo logotipo con texto.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación  
I.E.S. "MARIANA PINEDA"  
Dirección

Se incluirá una ficha técnica del logotipo (tipografía, colores, etc.) con información sobre la herramienta informática utilizada (programa) y, en general, todos aquellos datos que permitan posteriormente la mejor reproducción del elemento. El ganador o la ganadora deberán entregar los archivos maestros de los logotipos seleccionados y colaborar posteriormente en el suministro de la información necesaria a tal fin.

Asimismo, se incluirá un breve texto-memoria del logotipo, el cual habrá de contener todas aquellos elementos que a juicio del creador o creadora expliquen o ayuden a comprender la génesis y el significado de la obra.

#### **4.- PARTICIPANTES.**

El concurso está abierto a cualquier persona física, individual o en grupo, de cualquier nacionalidad, que demuestre su vinculación con el IES Mariana Pineda.

No podrán participar en el concurso los miembros del Jurado, ni los del Equipo Directivo o del Consejo Escolar del centro.

#### **5.- PLAZO DE PRESENTACIÓN.**

La fecha límite para la entrega de los trabajos será el día **29 de marzo de 2019, a las 14:00 horas**. Serán excluidas del concurso las propuestas presentadas fuera de plazo.

#### **6.- LUGAR DE ENTREGA.**

Los trabajos se deberán presentar por correo electrónico a la siguiente cuenta: [direccion@iesmarianapineda.net](mailto:direccion@iesmarianapineda.net). En el asunto del envío se colocará la frase: **Concurso logo IES Mariana Pineda**.

En un documento de texto anexo vendrá la identificación del autor, dirección, teléfono u la dirección electrónica en la que se pueda notificar el resultado del concurso.

#### **7.- JURADO.**

El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por:

\* **Presidente:** Director del Centro.

\* **Vocales:**

1 miembro del Consejo escolar en representación de los padres y madres.

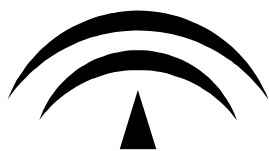
1 miembro del Consejo Escolar en representación del alumnado.

1 miembro del Consejo Escolar en representación del profesorado.

1 profesor o profesora del Área Artística.

1 miembro de la Comisión organizadora del Cuarenta Aniversario del Centro.

\* **Secretario:** Actuará como Secretario un miembro del Equipo Directivo, con voz pero sin voto.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Educación  
I.E.S. "MARIANA PINEDA"  
Dirección

El Jurado podrá declarar desierto el concurso cuando a su juicio ninguna de las propuestas presentadas reúna las condiciones de calidad suficientes.

### **8.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

El Jurado valorará, entre otros, los siguientes aspectos:

- \* Facilidad de identificación de la propuesta con el IES Mariana Pineda.
- \* Originalidad: diseño innovador, creativo y tecnológico.
- \* Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión de la documentación del IES Mariana Pineda.

### **9.- PREMIO.**

Se establece un único premio de 300 euros y diploma para el original premiado.

### **10.- ENTREGA DEL PREMIO.**

En una fecha por determinar, antes de la finalización del curso escolar.

### **11.- PROPIEDAD DE LA OBRA.**

La obra quedará en propiedad del IES Mariana Pineda, pudiendo ser reproducida, cedida y utilizada en la forma que estime conveniente sin pago ni contraprestación al autor.

### **12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.**

La participación en este concurso lleva aparejada la aceptación total de las bases, así como del jurado y su fallo. Las decisiones que tome el jurado no podrán ser objeto de impugnación; asimismo, el jurado estará facultado para resolver cualquier situación no prevista en las presentes bases en la forma que considere oportuno.

Una vez finalizado y resuelto el concurso, se publicará en la página web del centro una versión reducida de todos los trabajos presentado.